

Boletín

De prensa **02**

Mitú, enero 6 de 2023

REPORTE DE GENERACIÓN DE ENERGÍA EN MITÚ DURANTE EL 16 Y EL 31 DE DICIEMBRE

Durante la segunda quincena de diciembre de 2022 el Sistema de Generación Mitú, generó 776.823,6 kW/h distribuidos así:

- Central diésel 514.328,6 kW/h que equivale al 66% del total entregado.
- Central hidráulica 262.495 kW/h que equivale al 34% del total entregado.

En estos quince días Gensa prestó el servicio de generación al 100% de la población de Mitú atendiendo una demanda de 2.798 kW así: 1.420 kW circuito Centro, 1.358 kW circuito Inayá, 20 kW circuito Yarakaka.



Labores de rutina de operación y mantenimiento

INTERRUPCIONES ASOCIADAS AL SISTEMA DE GENERACIÓN (GENSA)

Durante el período de este reporte se presentaron situaciones operacionales, relacionadas con la gestión de Gensa (generación) que afectaran la continuidad en la prestación del servicio de energía así:

Martes 27 de diciembre:

A las 8:14 p. m. se presenta falla en uno de los grupos electrógenos que ocasiona la pérdida del fluido eléctrico para los tres circuitos principales de Mitú. Se procede con el restablecimiento del servicio en el siguiente orden:

- A las 8:23 p. m. se restablece el servicio para el circuito Centro.
- A las 8:21 p. m. se restablece el servicio para el circuito Inayá.
- A las 8:17 p. m. se restablece el servicio para el circuito Yararaka.

INTERRUPCIONES ASOCIADAS AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (EXTERNA)

Durante el período comprendido entre el 16 y el 31 de diciembre se presentaron algunas situaciones operacionales ajenas a la gestión de Gensa que afectaron la continuidad del servicio de energía así:

Lunes 16 de diciembre:

A las 9:57 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Centro que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 9:59 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

Martes 19 de diciembre:

A las 2:37 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 3:27 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

A las 2:57 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Inayá que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 4:09 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

Viernes 20 de diciembre:

A las 8:39 a. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio de energía a los circuitos Centro, Inayá y Yararaka. Se procede con el restablecimiento del servicio eléctrico en el siguiente orden:

- A las 8:42 a. m. se restablece el servicio para el circuito Centro.
- A las 8:43 a. m. se restablece el servicio para el circuito Inayá.
- A las 8:41 a. m. se restablece el servicio para el circuito Yararaka.

A las 10:16 a. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 10:20 a. m. se restablece el servicio con normalidad.

A las 8:57 p. m. se presentó una falla en redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 9:25 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

Miércoles 21 de diciembre:

A las 6:26 a. m. se suspende el servicio para el circuito centro por solicitud de la Gobernación de Vaupés para realizar mantenimiento en las redes de media tensión del circuito Centro. A las 8:17 a. m. Se restablece el servicio con normalidad.

A las 2:30 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 2:35 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

A las 3:09 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Inayá que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 3:15 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

Jueves 22 de diciembre:

A las 1:01 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 1:02 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

A las 1:45 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 2:02 p. m. se restablece el servicio con normalidad.

Viernes 23 de diciembre:

A las 9:40 a. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 9:43 a. m. se restablece el servicio con normalidad.

A las 10:05 a. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 10:09 a. m. se restablece el servicio con normalidad.

Lunes 26 de diciembre:

A las 11:54 a. m. se presentó una falla en redes de distribución del circuito Inayá que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 11:57 a. m. se restablece el servicio con normalidad.

Martes 27 de diciembre:

A las 2:46 p. m. se presentó una falla en las redes de distribución del circuito Yararaka que ocasionó la pérdida del servicio para este sector. A las 2:54 p.m. se restablece el servicio con normalidad.

A las 11:48 p. m. se presentó una falla en redes de distribución del circuito Centro ocasionando pérdida del servicio para este sector. A las 11:51 pm. Se restablece el servicio con normalidad.

Jueves 29 de Diciembre:

A las 03:00 Pm. Se suspende el servicio para el circuito Yararaka por solicitud de la Gobernación de Vaupés. A las 5:18 p. m. se restablece el servicio con normalidad

GENSA, ENERGÍA HUMANA QUE CONECTA

Dirección de Relaciones Corporativas

Correo: comunicaciones@gensa.com.co

Teléfono: 606 8756262 ext. 108

Manizales

Manizales: Carrera 23 # 64 B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - PBX: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325

Bogotá D.C.: Carrera 68 D # 25 B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510

Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

Colombia · NIT: 800.194.208-9

www.gensa.com.co